

## ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA TRIBUTOS DE CARÁCTER PERIÓDICO

**Teléfono de contacto**

### 1. Solicitante (Sujeto Pasivo)

Apellidos y nombre o razón social

N.I.F.

### 2. Domicilio a efecto de notificaciones y representación

Calle/Plaza/Avda      Nombre de la vía pública

Número

Esc.

Piso

Puerta

Código Postal      Municipio

Provincia

Dirección email:

Datos del presentador representante (en su caso)

N.I.F.

### 3. Cumplimente los datos de cuenta para la domiciliación bancaria (el titular de la cuenta debe ser el de los recibos)

DENOMINACIÓN DEL BANCO O CAJA: \_\_\_\_\_

Número de la cuenta o libreta. Código cuenta corriente (IBAN):

E   S

### 4. Recibos de los que se solicita la domiciliación bancaria.

Mediante la firma de esta orden de domiciliación usted autoriza a este Ayuntamiento a enviar órdenes a su banco para cargar su cuenta de acuerdo con las órdenes del Ayuntamiento. Como parte de sus derechos, tiene derecho a ser reembolsado por su banco en virtud de los términos y condiciones del acuerdo suscrito con su banco. Dicho reembolso deberá reclamarse en un plazo de 8 semanas a partir de la fecha de cargo en su cuenta. Sus derechos están explicados en una instrucción que puede obtener en su entidad financiera.

La presente orden de domiciliación tendrá validez por tiempo indefinido, en tanto no sea anulada por la persona interesada, se modifique el nombre del titular de la cuenta de que se trata, rechazada por la entidad de crédito o devuelto el recibo por los motivos que a continuación se detallan: AC01: Número de cuenta incorrecto (IBAN no válido), AC04: Cuenta Cancelada, AC06: Cuenta bloqueada y/o cuenta bloqueada por el deudor para Adeudos Directos, AC13: Tipo de cuenta deudor inválida, AG01: Cuenta no admite Adeudos Directos, MD01: Mandato no válido o inexistente, MD02: Faltan datos del mandato o son incorrectos, RR01: Falta identificación o cuenta del deudor).

La solicitud la realizo específicamente sobre los recibos que indico a continuación:

TRIBUTO	REFERENCIA (objeto tributario)*	TRIBUTO	REFERENCIA (objeto tributario)*

\*REFERENCIAS: IVTM: matrícula vehículo, VADOS: nº placa, IBI URBANA: nº fijo (8 dígitos), IBI RÚSTICA: NIF titular, IAE: referencia (13 dígitos)

### 5. Documentación que se acompaña obligatoriamente

**Marque con una X al menos las opciones 1, 3 y 4 (La opción 2 sólo en caso de representación por un tercero)**

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Fotocopia del N.I.F. del sujeto pasivo o cotitular de la Unidad Fiscal.   |
| 2 | En caso de presentación por un tercero autorizado: copia del NIF del titular y acreditación de representación (autorización firmada, poder notarial en caso de personas jurídicas, etc.). |
| 3 | Certificado acreditativo de la titularidad de la cuenta o Ficha de mantenimiento de Terceros.   |
| 4 | Fotocopia del último recibo pagado para cada uno de los objetos cuya domiciliación se solicita.   |

### 6. Firma del presentador